



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

SESION ORDINARIA N 3/2017

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°3/2017, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA, EL DIA 26 DE JUNIO DE 2017, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCIA

P.P.

SRES. VOCALES:

D^a MARÍA RODRIGUEZ NOGUEROL

P.P.

D. CARLOS ESCOBAR FUENTES

P.P.

D. JUAN JOSE RODRIGUEZ HERRERA

P.P.

D. JUAN FERNANDEZ VILLEGAS

P.P.

D. ISMAEL JIMENEZ RODRIGUEZ

PSOE.

D^a NOELIA VILLEGAS RUIZ

PSOE

D^a MERCEDES GARCIA LEZAMA

PSOE

D^a MARÍA MATILLAS RODRIGUEZ

PSOE

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: D^a MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Veinte horas y treinta minutos del día Veintiséis de Junio de 2017, se reúne la Junta Local de Sta. M^a del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. M^a del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados. No excusan su falta de asistencia Dña. Ana Campillo Jimenez (PP) ni D. Francisco Antonio Fernández Gandara (PP).

Dando fe del acto, D^a María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henáres.

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2/2017; CELEBRADA EN FECHA 17/03/2017 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Extraordinaria n° 2/2017, celebrada en fecha 17/03/2017, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. M^a del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria n° 2/2017 celebrada el día 17/03/2017, en primera convocatoria.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN SOBRE PARTES DE ANOMALÍAS REMITIDOS AL AREA DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a sesión expedientes en el que se relacionan los partes de anomalías detectadas en el núcleo de Sta. María del Águila y remitidas al Área de Obras públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido para que se proceda a su subsanación, y los cuales se relacionan a continuación para conocimiento de los presentes:

- Solicitud reparación de farola fundida en C/ Isaac Albeniz, 14.
- Solicitud reparación de farola fundida en C/ Giralda 30.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Barranco López esquina C/ Rioja.
- Solicitud arreglo de farola fundida en Camino de Roquetas 74.
- Solicitud subsanación de incidencias en tramo de farolas comprendido en el Puente de la Autovía dentro del Camino de Roquetas.
- Solicitud arreglo de farola en Parque de Santa María del Águila.
- Solicitud arreglo de farolas fundidas en tramo comprendido en C/ Generalife, C/ Valencia y Avda de Daza.
- Solicitud arreglo de farola en C/ Alicante esquina C/ Londres.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Isaac Albeniz 14.
- Solicitud arreglo de cableado suelto junto al Pabellón de Santa María del Águila.
- Solicitud arreglo de cableado en Parque Santa María del águila.
- Solicitud reposición de señales abatidas en C/ Los Ángeles, esquina con C/ Alicante y C/ Albacete.
- Solicitud reparación de farola en C/ Los Ángeles 3.
- Reposición espejo visor en C/ Lisboa esquina C/ Aragón.
- Solicitud arreglo señal abatida en C/ Rafael Alberti.
- Solicitud arreglo de saneamiento en la Nave Cultural.
- Solicitud retirada de vayas en C/ Bruselas 34.
- Solicitud mover los contenedores de C/ Los Ángeles, frente a la guardería.
- Solicitud arreglo de losas en mal estado de Oficina Municipal.
- Solicitud reposición señal abatida en Plaza Menorca.
- Solicitud arreglo de acera en C/ Albaicín entre los números 16 y 18.
- Solicitud pintar paso de peatones en C/ Cartuja, Albaicín, Generalife con esquina Avda País Vasco.
- Solicitud cambio de cerraduras, de las cajoneras de la mesa de trabajo, de la Oficina Municipal.
- Solicitud reposición de señales abatidas en C/ Lisboa esquina C/ Úbeda, Avda. País Vasco esquina C/ Rioja u C/ Cataluña esquina C/ Andalucía.
- Solicito pintura en Paso de Peatones de C/ Navarra esquina Avda. De Daza.
- Solicitud material Aseo para Oficina Municipal.
- Solicitud cambio de ubicación de algunos contenedores que dificultan la visibilidad a conductores y peatones.
- Solicitud poda o retirada de Adelfa en la entrada a la Autovía desde Santa María del Águila.
- Solicitud sobre quitar montículo de cemento en C/ Venta del Olivo.
- Solicitud arreglo de farola en C/ Santa María 25.
- Solicito arranque de aire acondicionado en la Plaza de Abastos de Santa María del Águila.
- Solicitud arreglo de farolas fundidas en Plaza de la Petanca 3 y 4.
- Solicitud arreglo de farola en C/ Campoy 11.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Granados 10.
- Solicitud arreglo de farola fundida en C/ Partenon con C/ Atenas.
- Solicitud reparación tapa de registro de agua rota en C/ Torre del Oro 51 de Santa Maria del Águila.
- Solicitud desinfección de arquetas del núcleo de Santa María del Águila.
- Solicitud reparación de farola fundida en Plaza Miguel Angel Blanco números 6 y 7.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA REMITIDOS A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

Se trae a Sesión expediente conteniendo las distintas peticiones a las correspondientes Áreas del Ayuntamiento de El Ejido para su gestión, y que se detallan a continuación:

- Solicitud desinfección de Parque Hermanos Espinosa de Santa María del Águila.
- Diferentes peticiones para Semana Santa.
- Recepción Sesión Junta de Gobierno en Pleno de Ayto de Ejido.
- Parcheo de asfalto en las calles de Santa María del Águila.
- Solicitud de rejillas expositoras para la exposición de pintura los días 8 y 9 de Abril.
- Solicitud mancajes para realizar trabajos para la comunidad.
- Convocatoria a Pleno Extraordinario el 3 de Abril del 2017 en Eyto de Ejido.
- Convocatoria a Sesión Ordinaria 5/2017 en Ayto de Ejido
- Diferentes peticiones para la Fiesta de Venta Carmona.
- Diferentes solicitudes para la Feria y Fiestas de Santa María del Águila.
- Cambio en ubicación de canastas situadas en C/ Águila (junto a Pabellón).
- Diferentes solicitudes para la actividad “Romería del Águila”.
- Solicitud certificado de retenciones de los miembros de la Junta Local al Área de Personal.
- Remisión escrito a Consejería de Medio Ambiente para la solicitud de Reten de Incendios para la Romería del Águila 2017.
- Solicitud Reunión con el Sr. Director de Protección Ciudadana para debatir el tema de la C/ Alcazaba.
- Notificación a convocatoria de Sesión 6/2017 en Exc. Ayto. De Ejido el 12 de Junio a las 11:00 horas.
- Solicitud uso de Caseta Municipal los días 25 y 26 de Junio del 2017 para la celebración del “Fin de Ramadam”.
- Solicitud instalación grifo en Colegio Jesus de Perceval para la Fiesta del Agua a celebrar el 20/06/2017.

PUNTO CUARTO.- INFORMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE FIESTAS PATRONALES

Comienza su intervención D. Juan Carlos Brabezo Garcia haciendo alusión a lo atípico de las Fiestas patronales de este año.

Pese a todas las incidencias producidas (tema de atracciones), el balance general puede considerarse como positivo.

La afluencia y participación de todo tipo de público en las distintas actividades ha sido significativo.

Aún cuando, debido al poco tiempo con el que se contaba, se solventó la situación satisfactoriamente.

El Gran Prix ha originado diversidad de opiniones en relación al tiempo de duración de la actividad y otras circunstancias tales como la calor que hacía en el Pabellón esa tarde (nunca se consigue la satisfacción absoluta).

Estuvimos negociando hasta última hora con empresas de hinchables y dado lo excepcional de lo acontecido intentamos solventarlo de la mejor manera posible, comenta el Sr. Presidente.

Otra nota negativa corre a cargo de la gestión de la barra de la Caseta Municipal que no ha sido correcta ni en trato ni forma, de lo cual se ha tomado nota.

En relación a “La Mítica” y la concentración Motera comenta el Sr. Brabezo que ha bajado la participación, mientras que por el contrario “Los coches todo terreno” ha sido todo un éxito.

En actividades tales como la Gala, Conciertos, huevos fritos y demás eventos consolidados, la nota predominante ha sido la gran acogida por parte de los vecinos de Santa María del Águila.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA

Tanto las representantes del Grupo PSOE, como la representante de la Asociación Cultural, piden a la Presidencia que los responsables den una explicación a lo cual el Sr. Presidente por alusión comenta que próximamente se mandará una nota de Prensa en la cual se explicará detalladamente todo lo acontecido.

Toma la palabra la Sra. Matillas y señala que no entiende el porque de tanto poder por parte de unos empresarios a la vez que discrepa con la actitud de la responsable por parte del Ayuntamiento a la hora de solventar el hecho causante.

La Sra. Villegas también se une a lo dicho por su compañera del Grupo PSOE y expresa su deseo de que no hayamos sido “cabeza de turco” para Fiestas venideras del núcleo Ejidense.

D. Juan Juan Carlos Brabezo explica a los presentes lo complicado del asunto, que existen tanto lagunas como vacíos legales y que este gremio en cuestión al igual que el de “los mercadillos” presentan unas particularidades bastante peculiares.

Pero como ya dije anteriormente todo quedará plasmado en el comunicado que se emitirá próximamente por parte del Ayuntamiento, concluye el Sr. Presidente.

Dña. Noelia Villegas (PSOE), también pone de manifiesto su disconformidad con la forma de llevar a cabo este año, la ya consolidada “Mítica”. Entiende que si es una actividad programada para las Fiestas de Santa María no tiene ningún sentido de que se la lleven fuera del pueblo.

Continúa la Sra. Villegas con su intervención y propone a la Presidencia que para próximas ediciones se establezca un Pliego de condiciones para con la Asociación encargada de la organización, en el cual quede plasmado, que ya que es una actividad dentro de las Fiestas de Santa María sea en Santa María del Águila donde se realice íntegramente el evento.

PUNTO QUINTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS:

El Sr. Presidente de La Junta Local de Santa María del Águila abre el turno de ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Sra. Matillas y expone a los asistentes una situación que ha vivido en un local de uso Municipal como es el Centro de Mayores de Santa María del Águila. Comenta la vocal del PSOE que acudió con unos amigos a tomar unas cervezas al Bar del Centro de Mayores y luego decidieron pasar al baile que organiza la Asociación de la Tercera Edad. Fue entonces cuando se dirigió hacia ella el Presidente de dicha Asociación y le comentó que para acceder al baile había que participar comprando una papeleta para entrar en el sorteo de un jamón. Ni las formas ni los modos fueron los mas correctos señala la vocal del grupo PSOE, pero su mayor sorpresa llegó cuando observó que en un local con aforo limitado se superaba con creces las personas existentes, que además las salidas de emergencia estaban obstruidas por maceteros y otros enseres y que para nada cumplían con las normas de seguridad pertinentes.

El Sr. Brabezo invita que ante una situación similar se llame a la Policía Local y que sean las fuerzas de seguridad las que tomen cartas en el asunto. La relación entre esta Asociación de Mayores y la Junta Local que presido, continúa su intervención D. Juan Carlos Brabezo, no es del todo cordial por lo cual discrepamos en las formas en las que se gestiona dicho Club pero también es cierto que en Abril hubo unas elecciones a directiva y de nuevo se reeligió la ya existente. Por lo tanto, desde el talante democrático que me caracteriza ante situaciones de tal índole aconsejo que se llame a la Policía y que sea la autoridad quien resuelva el asunto.

Solicita D. María Matillas una copia de los estatutos de dicha Asociación a lo cual desde la Presidencia se le comenta que se intentará pero que a ese tipo de documentación solo tienen acceso los socios de dicha Asociación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidos horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fé.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. M^a DEL AGUILA

EL SECRETARIO P.D.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE STA. M^a DEL AGUILA